

## INFORME DEL COMISARIO

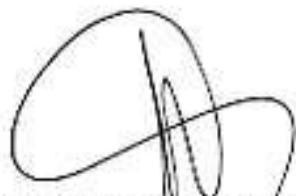
SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JUMBLESA SA

He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012, la Compañía JUMBLESA S.A., es Responsabilidad los Estados Financieros de la Gerencia General.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones legales sobre los Estados Financieros. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio, en mi opinión considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los procedimientos de control interno no se han ejecutado debido a que la Compañía no ha tenido actividad económica, pero se encuentran establecidos las políticas contables al momento de operar la compañía se ejecutarán con los requerimientos apropiados del sistema contable administrativo que permiten a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial.

He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado al 31 de Diciembre 2012



CPA RODDY CONSTANTE LOOR  
CI 0911444396  
COMISARIO